



Por acuerdo de la Junta de Castilla y León, de 31 de agosto de 2023, se ha autorizado a la Consejería de Educación la concesión directa de subvención al Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, titular de las Escuelas infantiles Arco Iris y Mini Cole, centros adheridos a la oferta gratuita de plazas en segundo (de 1 a 2 años) y tercer curso (de 2 a 3 años) del primer ciclo de educación infantil, para el curso escolar 2023-2024, en la Comunidad de Castilla y León, para financiar los gastos de escolarización del alumnado.